



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
INFANTIL

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN
EDUCACIÓN INFANTIL
THE FAMILY-SCHOOL RELATIONSHIP.
PROPOSAL FOR INTERVENTION IN
CHILDREN'S EDUCATION

Autor: Lorena Lisbeth Alcántara Quiroz

Director: Víctor Valcárcel Delgado

Fecha 22-06-2020

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:	5
2. OBJETIVOS.....	7
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
3.1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO	7
3.2. LA FAMILIA	10
3.2.1. CONCEPTO	11
3.2.2. CARACTERÍSTICAS	13
3.2.3. FUNCIONES PRINCIPALES.....	14
3.2.4. ESTILOS EDUCATIVOS	16
3.3. LA ESCUELA.....	18
3.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.....	19
3.4.1. TIPOS DE RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA	20
3.4.1.1. LA COMUNICACIÓN.....	20
3.4.1.2. FORMAS DE IMPLICACIÓN FAMILIAR.....	21
3.4.1.3. LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA	22
3.4.2. DIFICULTADES EN LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	23
3.4.3. BENEFICIOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	24
3.4.4. TÉCNICAS Y PRÁCTICAS PARA LA RELACIÓN FAMILIA- ESCUELA	25
3.5. PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	26
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO ESCOLAR	27
4.1. CONTEXTO DEL CENTRO.....	27
4.2. DESTINATARIOS.....	28

4.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	29
4.4. CONTENIDOS.....	29
4.5. METODOLOGÍA.....	30
4.6. TEMPORALIZACIÓN.....	31
4.7. RECURSOS.....	32
4.8. ACTIVIDADES.....	32
4.9. EVALUACIÓN.....	34
5. CONCLUSIONES.....	35
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
Anexo 1. Temporalización mensual del taller.....	43
Anexo 2. Actividad 1.....	44
Anexo 3. Actividad 2.....	45
Anexo 4. Actividad 3.....	46
Anexo 5. Cuento de la actividad 3.....	48
Anexo 6. Actividad 4 y 5.....	50
Anexo 7. Actividad 6.....	51
Anexo 8. Actividad 7.....	52
Anexo 9. Cuestionarios de Evaluación.....	53

RESUMEN

La familia, como agente educativo que es, forma junto con la escuela dos instituciones educativas que necesitan estar unidas para obtener el logro educativo. Este trabajo surge de la necesidad de fomentar y mejorar la relación entre la familia y la escuela, buscando en todo momento el beneficio del alumnado, las familias y el centro educativo. Por lo tanto, es un proyecto basado en el estudio de diversos factores que intervienen en esta relación, respetando y teniendo en cuenta en todo momento los principios y orientaciones de la etapa educativa a la que va dirigida esta investigación-intervención, la Educación Infantil.

El objetivo final, es diseñar una propuesta de intervención que fomente la participación de las familias en el centro escolar. Con el diseño de la propuesta de intervención, se pretende fomentar la interacción entre las familias y la escuela a través de la elaboración de un taller de Arte Culinario, en el que se fomente la participación, colaboración e implicación de la unidad familiar en las actividades que se desarrollan en el centro educativo.

Palabras claves: familia, escuela, relación, participación, colaboración.

ABSTRACT

The family, as an educational agent, forms, together with the school, two educational institutions that need to be united to obtain educational achievement. This dissertation arises from the need to improve the relationship between family and school, always seeking the benefit of students, families, and the educational centre. Therefore, it is a project based on the study of various factors involved in this relationship, respecting and taking into account at all times the principles and guidelines of the educational stage to which this research-intervention is directed, Early Childhood Education.

The final objective is to design an intervention proposal that encourages the participation of families in the school. With the design of the intervention proposal, it is intended to promote interaction between families and the school through the development of a Culinary Art Workshop, in which the participation, collaboration and involvement of the family unit in activities is encouraged that take place in the educational centre.

Keywords: family, school, relationship, participation, collaboration.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

La familia es por excelencia el primer agente socializador con el que cuentan los niños, dado que constituye el medio natural en el que comienza su vida y su aprendizaje básico a través de una serie de estímulos y vivencias que le condicionarán a lo largo de toda su vida (Gimeno (1984), citado por Pedraza, Salazar, Robayo y Moreno, 2017).

La escuela surge como institución al servicio de los fines familiares, ya que es la familia la que acepta la ayuda de la escuela cuidando a los más pequeños, pero sin que esto implique un traspaso o descarga de responsabilidades por parte de la familia (Altarejos (2002), citado por Heras Elizalde, 2013).

La familia y la escuela forman dos contextos de aprendizaje fundamentales en nuestra sociedad, por lo que la colaboración entre ambas resulta necesaria para que exista coherencia en la educación de las nuevas generaciones (Egido, 2015). Es por eso por lo que necesitan relacionarse, comunicarse, colaborar, compartir expectativas, acciones y recursos, también precisan conocerse, identificar sus potencialidades y limitaciones mutuas y analizar conjuntamente cómo pueden ayudarse para encaminar mejor sus acciones a la consecución de ese objetivo común (Martínez, Rodríguez y Gimeno (2010), citados por Sanabria Fernández, 2014).

La relación familia-escuela es un ámbito de contradicciones y tensiones para los líderes de los procesos educativos de los niños, considerando esto, se han buscado diversas rutas para abordar esta vinculación, generar mejoras e impactar en los procesos de aprendizaje (Santana López y Reininger Pollak, 2017).

Aunque existen diferentes obstáculos e inconvenientes en lo referente a la relación familia-escuela, lo cierto es que las vías para mejorar la relación y superar los conflictos son diversas y numerosas, lo importante es que cada centro educativo encuentre la posibilidad que le convenga para emprender un trabajo conjunto que derive en un proyecto común (Kñallinsky Ejdelman, 2003).

Una buena relación familia-escuela, da al niño la imagen de acercamiento entre sus cuidadores y concede al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad. Cada relación familia-docente es única, por ello debe ser individualizada, tener confianza y conocimiento mutuo (Cabello Salguero, 2011).

En España, a través de una investigación realizada por Castro, Expósito, Lizasoain, López y Navarro (2014) en diferentes centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, se demostró que la implicación familiar muestra distintos tipos de efectos en el rendimiento académico de los estudiantes. Centrándonos en los resultados que arroja esta investigación en la etapa de Educación Infantil, las prácticas asociadas a la participación que tienen un efecto positivo en el rendimiento académico son las siguientes: sentimiento de pertenencia al centro (3,860), altas expectativas académicas de los padres (2,100), buen ambiente y supervisión educativa por parte de los padres (1,685) y la comunicación con los diferentes miembros del centro educativo es accesible (0,279).

A través de otro estudio realizado en España por Garreta en 2007, citado por Garreta y Llevot (2007), sobre la participación en las asociaciones de madres y padres del alumnado, se preguntó sobre las actuaciones que se podrían hacer para mejorar la relación familia-escuela, respondieron que se deben realizar más actividades entre padres y profesionales.

Para fundamentar esta justificación y poder así analizar la temática, hemos realizado una revisión de la literatura existente acerca de estas cuestiones. La literatura en la que nos basaremos procede de fuentes válidas y fiables, como son las investigaciones, los trabajos de campo, legislación, artículos científicos y análisis de expertos.

El Trabajo de Fin de Grado que se presenta, en adelante TFG, está estructurado de la siguiente manera: en el primer bloque, se realiza una revisión bibliográfica sobre los aspectos que conciernen a la familia y a la escuela. En el segundo, se analizan la relación existente entre familia y escuela; los tipos de relación que hay entre las dos; las dificultades que se puedan generar; los beneficios que se puedan ganar; las técnicas y prácticas con las que podemos llevar a cabo una

relación efectiva y la participación que existe en la comunidad educativa, dado que es importante conocer el nivel de colaboración efectiva de todos los miembros. En el tercero, y último, se ha realizado una propuesta de intervención en la que se plantea estimular la participación de las familias pertenecientes a la etapa de Educación Infantil, en el CEIP “María Sanz de Sautuola”.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de este TFG son los siguientes:

- Conocer cómo está legislada la participación de las familias en el sistema educativo español.
- Conocer la relación entre la familia y la escuela.
- Establecer las bases de una buena relación familia-escuela.
- Identificar los beneficios de una participación activa entre la familia y la escuela.
- Diseñar una propuesta de intervención para fomentar la participación de las familias en el centro escolar.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO

En primer lugar, realizaremos un breve repaso por los documentos internacionales que recogen la participación de la familia en el marco escolar (Rivas Borrell (2007), citado por Rodríguez Santos, 2013) y que España ha integrado en su legislación educativa: La Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948; La Declaración de los Derechos del Niño de 1959, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. En segundo lugar, nos centraremos en el marco normativo del sistema educativo español, del cual cabe destacar tres documentos de suma importancia: la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el

que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y el Decreto 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948, expresa que “los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (Rivas Borrell (2007), citado por Rodríguez Santos, 2013).

La Declaración de los Derechos del Niño de 1959 (Rivas Borrell (2007), citado por Rodríguez Santos, 2013), expone: “el interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres”.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, establece que “los Estados se comprometen a respetar la libertad de los padres, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (Rivas Borrell (2007), citado por Rodríguez Santos, 2013).

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (Rivas Borrell (2007), citado por Rodríguez Santos, 2013), señala “el derecho de los padres a garantizar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas.”

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, no realiza modificaciones respecto a la etapa de Educación Infantil, por lo que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación será la normativa por la que nos regiremos. El art. 118.4 de esta ley dispone que “a fin de hacer efectiva la corresponsabilidad entre el profesorado y las familias en la educación de sus hijos, las Administraciones adoptarán medidas que promuevan e incentiven la colaboración efectiva entre la familia y la escuela”. Por este motivo, “los padres y alumnos y alumnas podrán participar en el funcionamiento de los centros a través de sus asociaciones” (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, art. 119.4). El Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos, expone las siguientes

finalidades: asistir a los padres en todo lo que atañe a la educación de sus hijos, colaborar en las actividades educativas del centro, promover la participación de los padres en la gestión del centro y asistirlos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los Centros, facilitar su representación y la participación en los Consejos Escolares y en otros órganos colegiados (Real Decreto por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos, 1986, art. 5).

Los padres forman parte de los miembros del Consejo Escolar, su número no puede ser inferior a un tercio del total de los miembros del Consejo. “Un representante de los padres será designado por la asociación de padres más representativa del centro” (Ley Orgánica de Educación, 2006, art. 126). La principal seña de identidad del modelo educativo de la Confederación Española de Asociación de Padres y Alumnos (CEAPA), es la participación de “todos” en un espacio común donde todo se integra y nada se excluye (Martínez Cerón, 2004). Según el Real Decreto 1533/1986, “la participación de los padres de alumnos en los consejos escolares se realizará a través de las federaciones de asociaciones de padres de alumnos más representativas en la forma que establezcan las disposiciones de organización y funcionamiento de dichos consejos” (Real Decreto por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos, 1986, art. 12), pero a pesar de todo lo que se contempla en la ley, según Martínez Cerón (2004):

La experiencia vivida en reuniones de juntas directivas, asambleas de AMPAs, reuniones de aula o consejos escolares, entre otras actividades, nos hace conscientes de la situación real de la participación en el entorno educativo y de la distancia que media entre la normativa que la desarrolla y las prácticas del día a día. Esta situación, en la que la participación es más formal que real, es vivida diariamente por cientos de padres y madres, que se sienten impotentes, pero al mismo tiempo, albergan la esperanza de transformar en posibilidades reales y eficaces el derecho a la participación de todos, como un instrumento necesario para conseguir una escuela democrática.

El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, manifiesta que es una etapa educativa con identidad propia en la que adquiere una relevancia

especial la participación y colaboración con las familias. Está dividida en dos ciclos: el primero es hasta los 3 años, y el segundo, de 3 a 6 años. Este último es de carácter voluntario y gratuito. Los centros docentes son los que se encargan de desarrollar y completar el currículo del segundo ciclo establecido por las Administraciones educativas. Este currículo busca lograr un desarrollo integral y armónico de la persona a través de aprendizajes que se presentan en tres áreas diferenciadas. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación, estas áreas están en estrecha relación debido al carácter globalizador de la etapa.

El Decreto 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria, dispone en el art. 4.2 que “se establecerá una relación de cooperación con las familias, encaminada a que los niños se sientan acogidos, seguros y confiados. Se determinarán mecanismos para facilitar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos”. Por ello, debe existir una colaboración y comunicación permanente entre familia y escuela, lo cual contribuye al desarrollo integral del alumnado. Las familias han de conocer los objetivos y actuaciones que se lleven a cabo en el aula para facilitar su colaboración. Aquí entra en juego la acción tutorial, ya que es el docente el que ha de proporcionar a las familias información sobre el modo en que se desarrolla el proceso formativo de sus hijos, debe ofrecer pautas, estrategias educativas, actividades y actuaciones para facilitar la participación de todas las familias en dicho proceso. Se debe recordar que “cada familia, según sus diferentes características y posibilidades podrá encontrar un canal de participación y colaboración” (Decreto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria, 2008, Anexo II) en el centro educativo.

3.2. LA FAMILIA

La familia es el primer agente socializador de los más pequeños desde su nacimiento. Es la encargada de transmitir valores, actitudes, intereses y objetivos que establecerán los pilares fundamentales de sus vidas (Cicuéndez Lumbreras, 2015).

Según Gimeno (1984), citado por Pedraza, Salazar, Robayo y Moreno, 2017, p. 30:

La familia constituye el medio natural en el que el niño comienza su vida e inicia su aprendizaje básico a través de una serie de estímulos y de vivencias que le condicionarán profundamente a lo largo de toda su existencia. La estabilidad y equilibrio en la unión de sus padres y las relaciones entre los miembros de la familia definen el clima afectivo, base del proceso de socialización del niño.

La familia es una de las instituciones sociales humanas más antigua y el principal grado de adscripción. Es un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior (Valladares González, 2008).

También se conoce a la familia como una comunidad de vida y de afecto indispensable para el pleno desarrollo y maduración del ser humano y una institución que forma parte de la sociedad (Maestre Castro, 2009).

La familia es el contexto de referencia de los más pequeños. En casa se dan las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas, se sienten seguros y confiados para poner en marcha sus habilidades y capacidades adquiridas (Cimarras Iglesias, 2014).

Giddens (2010), citado por Fernández Castro (2014), afirma que la familia está formada por un grupo de personas que viven juntas, están relacionadas por un lazo de sangre, matrimonio o adopción y mantienen un vínculo económico, social o afectivo. Los adultos son los responsables de educar a los pequeños.

3.2.1. CONCEPTO

Prestando atención a la Real Academia de Lengua Española (R.A.E.), la definición sobre el término “familia”, en cuanto al uso que queremos darle es: “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”, “conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y afines de un linaje”, “hijos o descendencia” y “conjunto de personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia”.

Teniendo en cuenta el concepto de familia desde diferentes disciplinas que nos ofrece Cabanillas Diestro (2010), encontramos que es una institución jurídica (Derecho), es el núcleo básico de la sociedad (Historia), es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco (Sociología), es una institución de derecho natural y una comunidad ética natural (Filosofía), es una institución económica (Economía), es la célula básica de la sociedad (Psicología) y, en Educación, es conocida como una comunidad educativa.

Según Cano González y Casado González (2015), la familia es un conjunto de personas unidas por diferentes lazos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidado, apoyo y vivencias compartidas que, a través de los padres, se integran en la sociedad y a su vez se encargan de satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de la familia y se centra en la transmisión de una educación en valores educativos y culturales.

Según Gallego Henao (2012), definir familia es complicado debido a las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad. Han ido surgiendo nuevos tipos de familias que marcan diferentes pautas en relación con el concepto de familia que se ha tenido a lo largo de la historia.

En la actualidad, la estructura familiar y su realidad es diferente debido al cambio en factores políticos, sociales, económicos y culturales, por este motivo el concepto tradicional de familia se ha transformado, dando paso a diferentes formas de convivir, estructuras familiares y múltiples realidades familiares (Cimarras Iglesias, 2014).

Se pueden establecer 3 tipos de familias (Morgan, 1970); (Engels, 1977); (Hoebly y Weaver, 1985), citados por Cimarras Iglesias (2014):

- Familia nuclear, conformada por los padres y los hijos.
- Familia extensa o consanguínea, está compuesta por más de una familia nuclear, en la que hay más de dos generaciones (padres e hijos más los abuelos, tíos, sobrinos y primos).
- Familia compuesta, formada por varias familias nucleares. Generalmente ocurre cuando el matrimonio se separa y se tiene una nueva familia, así el hijo convive con las nuevas familias de ambos progenitores.

Otras investigaciones (Musitu y Cava, 2001; Golombok, 2006; Álvarez, 2006, citados por Cimarras Iglesias, 2014) coinciden con los dos primeros tipos de familias anteriormente citados, pero para estos autores existen también otras unidades familiares:

- Familia monoparental, constituida por uno de los progenitores y los hijos.
- Familia homoparental, donde la pareja es homosexual.
- Familia ensamblada, está constituida por miembros de 2 o más familias.
- Familia en cohabitación, formada por una unión no legal de matrimonio, conocida como “pareja de hecho”.

3.2.2. CARACTERÍSTICAS

Según Brown y Christensen (1986), citados por Esquivel Alcocer y Leal Pérez, 1997, la familia es un sistema social natural con características propias. Ruiz Quiroga (2010), afirma que son dos las más importantes, por un lado, considera que el niño es quien define a la familia, tanto por su presencia como por su ausencia. Por otro lado, el ciclo de la vida familiar ha cambiado, ahora una misma persona puede formar parte de una pareja, familia monoparental, familia compuesta, etc.

Por otro lado, Martínez González (1991), expone las siguientes características: la necesidad de procrear y criar a los hijos, ayudarles en la adquisición de aprendizajes elementales, propiciar el desarrollo de su personalidad, ejercer control social a través de la autoridad y condicionar el comportamiento en diferentes ámbitos.

Domínguez Prieto (2007), citado por Cabanillas Diestro (2010), sostiene que la familia como comunidad de personas tiene las siguientes características: es un fin en sí misma, es una estructura de encuentro continuo, está al servicio de la promoción existencial de sus miembros, es el lugar de crecimiento personal de padres e hijos, tiene dos fuerzas: crecimiento de la libertad y la personalidad de cada uno, es el lugar de articulación de lo público y lo privado, sus relaciones son duraderas, presenta rasgos empíricos concretos y, por último, cada familia tiene una biografía.

Cabe destacar que la familia es la primera figura de apego de los niños, son su principal fuente de cariño, por lo tanto, es el referente principal para los más pequeños. (Cimarras Iglesias, 2014).

Moliner (2000), citado por Ortega (2018), expresa que la familia debe proporcionar los conocimientos, habilidades, virtudes y relaciones que permiten vivir la experiencia de pertenencia a un grupo social más amplio, es decir, es un “mediador social”, un puente que permite al ser humano actuar con la comunidad, el contexto y las dinámicas que se dan en él.

3.2.3. FUNCIONES PRINCIPALES

Maslow (1991), citado por Fernández Castro (2014), afirma que todo ser humano precisa de unas necesidades básicas para su desarrollo, estas han de ser cubiertas por la familia y se dividen en diferentes funciones:

- Función biológica: es aquella que se encarga de cubrir aquellas necesidades básicas de cuidado, desde el nacimiento hasta la edad adulta.
- Función educativa: la cual no es solo exclusiva de los centros educativos, sino que el primer responsable de la educación es la familia.
- Función reproductiva: la cual sirve para ampliar la propia familia.
- La familia como agente socializador: porque es el primer agente con el que el pequeño tiene contacto, a través de esta los niños van adquiriendo los valores esenciales para la sociedad.
- Función económica: cubre las necesidades básicas de los niños: ser alimentados, vestidos, tener salud, vivienda y educación.
- Función afectiva: es esencial para todos los seres humanos, gracias a ella expresamos nuestros sentimientos de amor; seguridad; solidaridad; ternura y afecto a las personas más cercanas a nosotros. Asimismo, conseguimos alcanzar una autoestima elevada, tener autoconfianza y realización personal.
- Protección y seguridad: los cuales son necesarios para enfrentar posibles problemas que puedan surgir en nuestra vida diaria.

Rodrigo y Palacios (1998), citados por Cimarras Iglesias (2014), señalan en sus investigaciones que las funciones principales que realizan las familias son las siguientes:

- Asegurar la supervivencia de los hijos: sano crecimiento, comunicación y diálogo.
- Asegurar a sus hijos un clima de afecto y apoyo, relaciones de apego, sentimiento de relaciones privilegiadas y compromiso emocional.
- Estimular a los hijos para que sean seres capaces de relacionarse correctamente con su entorno y adaptarse al mundo que les toca vivir.
- Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación.

Castro (2004), citado por Martín Cala y Tamayo Megret (2013), dice que la familia cumple varias funciones que la hacen una institución única y a su vez se condicionan entre sí, una familia debe tener armonía entre ellas, ya que si existe una disfunción se altera el sistema. Castro coincide con Maslow (1991) y Rodrigo y Palacios (1998) en algunas funciones principales que debe cumplir la familia:

- Función biosocial: relacionada con las relaciones afectivas de la pareja, la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y la formación emocional e identificación con la familia.
- Función económica: en relación con las actividades y condiciones que favorecen la realización de trabajo y otras labores, el presupuesto económico, garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, satisfacción de necesidades materiales, cuidados y salud de los miembros.
- Función espiritual-cultural: implica el aprendizaje de la cultura de la sociedad, posibilita la formación como ser humano, el desarrollo cultural, estético, la recreación y la educación de determinadas condiciones espirituales del sujeto.
- Función educativa: se desarrolla de forma permanente, está relacionada con la formación y desarrollo psíquico del niño desde su nacimiento y

durante toda su vida, le enseñan a hablar, comunicarse, caminar, aprende hábitos, habilidades, convicciones, se educa el carácter y la personalidad.

3.2.4. ESTILOS EDUCATIVOS

Comellas (2003), citado por Capano y Ubach (2013), se refiere a los estilos educativos como la forma de actuar, proveniente de unos criterios, que identifica la respuesta de los padres hacia los niños ante situaciones cotidianas, toma de decisiones o actuaciones.

Según Coloma (1998), citado por Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez (2008), podemos definir los estilos educativos parentales como esquemas prácticos que reducen las pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones, que combinadas dan lugar a diferentes tipos de educación familiar.

Uno de tipos de los estilos educativos parentales más populares, es el que formuló Baumrind en 1966 y propone 3 estilos en función del grado de control que los padres tienen sobre sus hijos (Capano y Ubach, 2013):

- Estilo autoritario, donde los padres dan mayor importancia a la obediencia de sus hijos, ponen reglas, limitan la autonomía.
- Estilo permisivo, en el que los padres no ejercen ningún control sobre sus hijos, les permiten tener el mayor grado de autonomía.
- Estilo democrático, en el que los padres controlan el comportamiento de sus hijos desde la razón y el razonar con ellos.

Posteriormente, Maccoy y Martin en 1983, a partir de estas dos dimensiones: el afecto/comunicación y el control/establecimiento de límites, propuso 4 estilos educativos parentales: autoritario, permisivo, democrático y negligente (Capano y Ubach, 2013). Basándonos en Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez (2008), presentamos las principales tipologías y pautas familiares e infantiles derivadas de los contextos de socialización al que pertenecen:

- Los padres democráticos son afectivos y asumen con responsabilidad las necesidades de sus hijos, promocionan una conducta deseable a través de una disciplina inductiva o por utilizar técnicas punitivas razonables, por

ello promueven el intercambio y la comunicación abierta (explicaciones), tienen un hogar con calor afectivo y clima democrático. Como resultado, los hijos cuentan con competencia social, autocontrol, motivación, iniciativa, una moral autónoma, alta autoestima, son alegres y espontáneos, tienen un autoconcepto realista, responsabilidad y fidelidad a compromisos personales, prosociabilidad fuera y dentro del hogar. Entre padres e hijos hay una disminución en frecuencia e intensidad ante los conflictos.

- Los padres autoritarios ponen normas minuciosas y rígidas, recurren a castigos, la comunicación que tienen con sus hijos es cerrada o unidireccional (no existe diálogo), ellos son los que tienen el poder y un hogar caracterizado por un clima autocrático. Como consecuencia, los hijos tienen baja autonomía y autoconfianza, carecen de competencia social, son agresivos e impulsivos, su moral es heterogénea (evitan los castigos), no son muy alegres ni espontáneos.
- Los padres negligentes son indiferentes ante actitudes y conductas positivas y negativas de sus hijos, responden y atienden las necesidades de sus hijos, son pasivos y permisivos, evitan la afirmación de su autoridad y la imposición de restricciones (escaso uso de castigos) debido a que toleran todos los impulsos de sus hijos, son muy flexibles en el establecimiento de normas y acceden fácilmente a los deseos de sus hijos. Como resultado, los niños tienen baja competencia social, su autocontrol es pobre, tienen escasa motivación, no respetan las normas ni a las personas, su autoestima es baja, son inseguros e inestables emocionalmente hablando, tienen un autoconcepto negativo y graves carencias en su autoconfianza y autorresponsabilidad.
- Los padres indulgentes no se implican afectivamente en los asuntos de sus hijos, abandonan su tarea educativa, tienen escasa motivación y capacidad de esfuerzo debido a su inmadurez. Como consecuencia, los hijos tienen escasa competencia social, bajo control de impulsos y agresividad, poseen escasa motivación y capacidad de esfuerzo y, al igual que sus padres, son inmaduros.

Según Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez (2008), el estilo educativo parental más adecuado es el democrático, ya que las consecuencias para los niños son positivas, favorece su desarrollo en todos los sentidos, le ayuda con el desarrollo de su personalidad y a estimular sus capacidades, haciéndole consciente de las pautas sociales, las habilidades de comunicación y de socialización.

3.3. LA ESCUELA

Según Villa García (2007), la escuela es una creación social y cada sociedad ha tenido que reinventarla y recrearla de acuerdo con las necesidades de la familia y las necesidades sociales del momento.

También conocemos la escuela como una institución de Educación Infantil y Primaria (pública, concertada o privada). La cual está formalmente organizada, en la que los docentes, alumnos y padres, madres o tutores legales, además de compartir y participar activamente del currículo integrado y ajustado al tiempo actual, viven una educación fundamentada en valores humanos y de convivencia ciudadana propicios para la formación de la persona en todas sus dimensiones (Cano González y Casado González, 2015).

Gastañaga Moreno (2005) afirma que la escuela supone una prueba evolutiva para el niño, porque se ha de adaptar a un contexto fuera de la familia, el cual exige diferentes tareas. Además, en la escuela aprenden a interactuar con otras personas que no forman parte de sus grupos primarios o grupos vinculados al núcleo familiar (Villarroel Rosende y Sánchez Segura, 2002).

La escuela pretende formar al educando para que realice diferentes papeles en la vida social ya que desarrollará sus aptitudes físicas, morales y mentales. Por ello, la escuela juega un importante papel en la preparación de los niños para la vida adulta. En la escuela, estos tienen la posibilidad de enfrentarse a una diversidad social más amplia (Gilbert (1997), citado por Villarroel Rosende y Sánchez Segura, 2002).

3.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Se puede ver que con el correr de los años entre la familia y la escuela se han establecido diferentes lazos de unión y maneras de relacionarse (Martínez Pérez, 2013). Pero en cierto modo, respecto a esta relación surgen numerosas preguntas como: ¿qué significado tiene esta relación? ¿quién se pone en contacto con quién? ¿cuándo se debe realizar? ¿qué función tiene cada una? ¿qué actitud hay que tener frente al otro? (De Castro Potar, 2014). Para poder responder a algunas de estas preguntas, es necesario conocer la transformación que ha tenido esta relación entre la escuela y la familia.

Según la experiencia vital de Sosa Fariña (2009), quien hace referencia al último tercio del s.XX, época en la que los maestros estaban investidos de autoridad, cuando el profesor entraba en el aula, los alumnos se levantaban y saludaban de manera automática (al más puro estilo militar), eran tiempos donde los padres respetaban y confiaban plenamente en los docentes.

Con el paso del tiempo, este lazo ha ido del distanciamiento hacia una relación más estrecha que ha perdurado hasta nuestros tiempos, donde las familias participan en diferentes actividades que organiza la escuela.

Diferentes investigadores, Lynch y Pimlott (1979), Gordon (1978), Queiroz (1982), Epstein (1986, 1987, 1995), Bronfenbrenner (1986), Monnier y Pourtois (1987), Montandon (1987, 1991), Perrenoud (1987), Comeau y Salomon (1994), Martínez González (1994, 1996), Lacasa (1997), Dabas (1998), García Bacete (2003), Forest y García Bacete (2006), citados por Martínez Pérez (2013), han estudiado la relación familia-escuela desde diferentes perspectivas. Algunos defienden la labor realizada por las familias en los centros que causan efectos positivos en el rendimiento escolar y el comportamiento social del alumnado. Otros, dicen que existe la necesidad de una buena planificación de la actividad colaborativa, la duración y la finalidad educativa para conseguir el éxito escolar.

Tanto la familia como la escuela son consideradas los dos pilares fundamentales sobre los cuales se construye el proceso educativo, cuyas funciones son complementarias, por ello es importante que trabajen juntas (Martínez Pérez, 2013). Los docentes y las escuelas tienen el reto de responder a las necesidades

que presenta la sociedad y a la diversidad familiar (Martínez (2005), citado por Martínez Pérez, 2013). Asimismo, la escuela debe potenciar capacidades educativas en las familias a través de diferentes actividades, como son los talleres, espacios familiares, maletas didácticas, etc. (Cimarras Iglesias, 2014).

3.4.1. TIPOS DE RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Según López Larrosa (2003), existen diversas vías de conexión y/o comunicación, más o menos institucionalizadas, entre la familia y la escuela, en nuestro contexto. A continuación, nos vamos a centrar en tres conexiones que se realizan en esta relación: la comunicación, las formas de implicación familiar y la participación de la familia en la escuela, así como los tipos de cada una de estas.

3.4.1.1. LA COMUNICACIÓN

Existen diferentes canales de comunicación entre la escuela y las familias, según la investigación que realiza Garreta Bochaca (2015) sobre este tema, destaca los siguientes:

- Las reuniones de inicio de curso, que están organizadas para las familias, cuyo objetivo es informar sobre el funcionamiento del centro.
- Las tutorías, que están establecidas por la administración educativa con un mínimo de 3 tutorías al año.
- Las circulares y notas a los padres/madres o tutores legales, son canales de uso normal en los centros educativos. Este tipo de comunicación suele ser utilizado por los docentes para hacer llegar las noticias e informaciones sobre las actividades que afectan al conjunto de los miembros de la escuela (fiestas, actividades para las familias, huelgas, aparición de piojos en la escuela, etc).
- La agenda escolar, que es una herramienta básica para efectuar el seguimiento y comunicarse entre ambas partes.

- El panel de anuncios es muy útil, cada centro incorpora en el tablero la información que considera útil para las familias: horarios, festividades, actividades, charlas, etc.
- La web, el blog y las redes sociales, las nuevas tecnologías son las más utilizadas en estos tiempos. La web es el canal mejor valorado por todos los profesionales del centro, dado que pueden ofrecer información rápida y permanentemente disponible para las familias, así como una imagen de modernización de la escuela. El blog, por otro lado, es más participativo y dinamiza la implicación de las familias, es un canal de información y comunicación. En el ámbito educativo, las redes sociales permiten desarrollar experiencias que propician la adquisición de competencias digitales, comunicativas, lingüísticas, etc. Su rasgo característico es su inmediatez al transmitir la información y facilitar agrupamientos sociales para llevar a cabo proyectos colaborativos (Del Moral Pérez, 2012).
- Las comunicaciones informales (personales, telefónicas y por correo electrónico), de estas se destaca la importancia de los contactos puntuales y consultas esporádicas, aprovechando la hora de entrada o de salida, en la calle, etc. Estos contactos son muy frecuentes, sobre todo en la etapa de Educación infantil.

3.4.1.2. FORMAS DE IMPLICACIÓN FAMILIAR

La implicación familiar en la educación de los hijos no debe darse solo en el hogar, también fuera de este, debe verse en la escuela, en las actividades y tareas que el centro escolar lleve a cabo. Cada vez se trabaja más desde el profesorado y los centros educativos la implicación de las familias, animando su colaboración y su presencia en las actividades escolares (Suárez, Regueiro, Tuero, Cerezo y Rodríguez, 2014).

Desde el Proyecto 6 (parte de *Includ-ED: Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education*), el equipo investigador ha analizado las diferentes formas de implicación de la familia y de la comunidad, esto significa que estudian las formas de participación de las familias y la comunidad pertenecientes a la escuela, lo que contribuye al éxito académico del alumnado

y la mejora de otros aspectos relacionados con el ambiente de esta como las estrategias que se llevan a cabo para desarrollar estas formas de participación (Martínez y Niemelä, 2010).

Diversos autores han sugerido algunas indicaciones para mejorar las formas de implicación entre la familia y la escuela, Nordhal (2006), citado por Cicuéndez Lumbreras (2015), sugiere tres niveles de cooperación y tres niveles de entendimiento entre familias y escuela.

Entre los niveles de cooperación se encuentran:

1. Cooperación representativa, implica la participación en organizaciones de padres y madres.
2. Cooperación activa, son las entrevistas, la comprensión y los acuerdos entre estudiantes-familia-escuela.
3. Cooperación indirecta, implica todas las tareas que la familia realiza diariamente en casa para ayudar al rendimiento escolar de sus hijos.

En cuanto a los tres niveles de entendimiento entre familias y escuelas tenemos:

1. Intercambio de información en ambas direcciones.
2. La comunicación y discusión sobre materias que conciernen a los estudiantes.
3. Las decisiones importantes tomadas a través del acuerdo mutuo.

3.4.1.3. LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

La participación educativa puede considerarse como una actitud que se fomenta si en el centro educativo se percibe un clima escolar que favorezca en sus miembros la percepción de sentirse acogidos, respetados, escuchados y valorados (Castro Zubizarreta y García Ruiz, 2013).

En educación infantil, la participación está muy ligada a los aprendizajes de las vivencias, hábitos cotidianos y a la proximidad de su entorno, por lo que la colaboración de los padres y madres es imprescindible para que el aprendizaje tenga éxito (Jurado Gómez, 2009).

Castro Zubizarreta y García Ruiz (2016), afirman que para mejorar y transformar la relación familia-escuela es imprescindible focalizar la mirada en las propuestas de participación que se ofrecen a las familias en el ámbito escolar, en las que coexisten diferentes niveles participativos vinculados con el grado de implicación, la capacidad de decisión y la responsabilidad. Guiándose de las aportaciones de diferentes autores, como Bastiani (1987), Gil-Villa (1992), Macbeth (1984) y Pateman (1970), presentan una clasificación propia de tres modalidades de participación:

- Participación informativa o pseudoparticipación: las familias reciben información, teniendo el rol de espectador, no tienen capacidad de decisión. El docente es quien toma la iniciativa en la interacción unidireccional.
- Participación consultiva: las familias forman parte de los órganos de gobierno del centro, como integrantes de la comunidad educativa, representadas en el consejo escolar. Es un tipo de participación a nivel de control sobre cuestiones decididas por otros.
- Participación en planes o proyectos del centro: tanto si es de forma esporádica como si es sistemática, ya sea como parte de la Asociación de Madres y Padres del centro, o de manera individual a propuesta del equipo educativo, o iniciativa propia. Esta participación está vinculada a la participación plena del centro, lo cual otorga a las familias un papel activo en la vida escolar, tienen capacidad de decisión y reparto de responsabilidades.

3.4.2. DIFICULTADES EN LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

La tarea de educar en conjunto no es fácil, existen diferentes factores que influyen a la hora de enseñar, como, por ejemplo, el tipo de educación que los padres dan a sus hijos en el hogar, lo que hace que muchas veces haya cierta contradicción con lo que se practica en el centro educativo.

Las dificultades, que son muchas, no deberán llevarnos a claudicar renunciando a cumplir con nuestro deber ni dejarnos arrastrar por la comodidad de adoptar

los mismos procedimientos y métodos negativos que el niño vive en su familia (Sosa Fariña, 2009).

Existen diferentes obstáculos e inconvenientes que impiden una participación efectiva. De la Guardia (1994), citado por Kñallinsky (2003), investigó sobre una serie de variables que influyen en la participación educativa en diferentes ámbitos y pueden convertirse en obstáculos para esta.

- Ámbito social: tradición de cultura participativa, importancia social de la educación, relación educación-sociedad, nivel socioeconómico y cultural de los participantes.
- Ámbito educativo-pedagógico: nivel de formación para la participación, teoría sobre la educación que tienen los individuos, funcionamiento de los cauces de participación, el estilo de dirección, predisposición al trabajo en equipo.
- Ámbito personal e interpersonal: sentimiento de pertenencia al centro escolar, rol asumido en la relación profesores-padres, actitud en la relación profesores-padres, resistencias al cambio, percepción que tiene cada sector de cómo cree que lleva a cabo su función educativa, expectativas hacia la participación, grado de motivación de los individuos hacia la participación.
- Ámbito de la política educativa: cobertura legislativa y normativa sobre participación, gestión y organización para la participación.

3.4.3. BENEFICIOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Sosa Fariña (2009) habla sobre la necesidad de que exista una adecuada relación familia-escuela. La vida de los niños se desarrolla en la familia y en la escuela, por ello debe existir una conexión íntima entre ambas entidades, es decir, han de marchar en la misma dirección.

Bolívar (2006) concibe que esta relación es una responsabilidad compartida, dado que ha de existir una implicación directa de las familias y de la comunidad educativa, se ha de tratar de crear una acción conjunta en la comunidad en la que se vive y educa.

Es trascendental que exista una buena relación familia-escuela, dado que el clima de respeto y apoyo que se puede crear entre ambas entidades será más fácil de transmitir a los niños y niñas (Grifo Villegas, 2017).

Numerosos estudios de autores como Epstein y Sanders, 2000; Fan y Chen, 2001; Henderson y Mapp, 2002; Bacete y Rodríguez, 2004, citados por Rivas Borrell (2010), señalan la importancia de crear lazos de colaboración efectivos entre familia y escuela, ya que estos son beneficiosos para los docentes, el centro, la implicación familiar en la educación y la competencia académica, adaptación social y emocional del niño.

Rivas Borrell (2010), insiste en crear una comunicación efectiva, porque es esencial para establecer un fuerte vínculo en la relación. Asimismo, advierte un problema en cuanto a eliminar los obstáculos que se crean con este contacto. Por ello, la escuela tiene un desafío, formar a los docentes para eliminar los obstáculos que interfieren en una adecuada colaboración.

3.4.4. TÉCNICAS Y PRÁCTICAS PARA LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Según Cabello Salguero (2011), existen diferentes formas de participación de las familias en el centro, estas se pueden agrupar en:

- Entrevistas padres-docentes: donde los maestros disponen de una hora semanal para recibir a los padres, en estas entrevistas pueden solicitarse por parte del docente o de los padres.
- Reuniones padres-docentes: se convoca a todos los padres. Sirven para informar sobre el curso, también se comenta sobre la vida en el aula y del centro. En estas reuniones se habla también sobre los proyectos que se llevarán a cabo en el centro y en el aula. La cantidad mínima de estas reuniones es de una por trimestre, pero la cantidad ira variando, dependiendo de los proyectos que se realicen en el centro.
- Participación en actividades del centro: en diferentes centros educativos se contempla que los padres colaboren y participen como apoyo en las

salidas, actividades complementarias, talleres, días de celebración, al inicio de cada Unidad Didáctica, etc.

- Encuentros formativos padres/docentes: en estos encuentros se pide a los padres que aborden, desde una perspectiva moderna y científica, los temas que más le interesan sobre la educación de sus hijos. Se comparten experiencias, inquietudes, problemas, etc. Muchas veces estos encuentros pueden tomar formas organizadas o institucionalizadas, como lo son “la escuela de padres”, seminarios, etc.

Por otro lado, Epstein (2001), citado por Cicuéndez Lumbreras (2015), sugiere seis pasos para potenciar y favorecer la colaboración entre familia y escuela.

1. Asistencia de las familias en materias de crianza.
2. Instruir a las familias sobre materiales escolares y comunicar los logros de los niños.
3. Invitar a las familias a asistir a la escuela y a participar en actividades en el aula.
4. Aprendizaje en casa: instruir a los padres y madres en materias escolares.
5. Hacer partícipes a las familias en la toma de decisiones sobre temas que conciernen a sus hijos e hijas, a diferentes niveles en la escuela.
6. Relacionar la sociedad con los alrededores de la escuela: coordinar los recursos sociales y los servicios para los niños y las familias.

3.5. PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es la organización del sistema educativo lo que permite la participación activa en el funcionamiento de la escuela. Cuando un centro es inclusivo y hace partícipe de todos sus miembros de los proyectos y planes de este, está facilitando la colaboración de toda la comunidad educativa (Jurado Gómez, 2009).

Según Cabello Salguera (2011), a la participación en la comunidad educativa la podemos conocer como participación institucionalizada, donde encontramos el Consejo Escolar y las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs).

Castro Gutierrez, Cruz Gómez y Hernández Oñate (2013), explican la necesidad de que exista una participación democrática, dado que esta es significativa para

los miembros que conforman la comunidad educativa, así se podrá reflejar los valores, creencias, orientaciones filosóficas y características sociales y políticas que se comparten.

Según Sánchez Liarte (2006), citado por Méndez Morales (2011), la participación escolar debe constituir un proceso de colaboración que lleva a la comunidad educativa a compartir metas comunes, donde todos se implican, comprometen en la toma de decisiones y en las tareas que derivan de dichas metas.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO ESCOLAR

La propuesta de intervención que se detalla a continuación está centrada en el diseño de un taller de “Arte Culinario”, desarrollado a través de una serie de actividades globalizadoras. Este taller se realizará en el CEIP “María Sanz de Sautuola” y tiene la duración de un mes.

Este proyecto está diseñado con el fin de estimular la participación de las familias y mejorar la relación familia-escuela. Por lo tanto, el papel de las familias es fundamental para llevar a cabo este taller. Además, mediante la participación de las familias en las actividades planificadas se crean numerosos beneficios para todos, familias, alumnado y docentes. Es necesario que todos los implicados tengan un papel activo para lograr un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias y técnicas metodológicas que se utilizarán en la puesta en práctica del taller están relacionadas con las áreas del currículum del segundo ciclo de Educación Infantil. La evaluación de la propuesta se realizará a través de la observación directa de los participantes en las actividades, además desarrollaremos un cuestionario, con el fin de conocer el grado de participación de las familias.

4.1. CONTEXTO DEL CENTRO

El centro educativo de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “María Sanz de Sautuola” está ubicado en el barrio de La Albericia, en estos momentos es un barrio muy amplio, en constante crecimiento urbanístico y con grandes cambios

en los últimos años. Su población es numerosa y heterogénea. El nivel económico de las familias fluctúa según las zonas, predominando los que disponen de ingresos medios y bajos. El nivel académico de la población es inferior a la media de la Comunidad de Cantabria, existiendo un alto porcentaje de personas "sin estudios" (CEIP María Sanz de Sautuola, 2019).

El CEIP se abre a la realidad de su entorno y a las características específicas del alumnado, respetando el pluralismo cultural existente y teniendo en cuenta los intereses, las motivaciones y las capacidades de los alumnos. Tiene más de 300 alumnos escolarizados en ambas etapas educativas, con dos líneas por nivel. Dentro del grupo de alumnos hay alumnado de minorías étnicas e inmigrante, es decir, asisten alumnos de etnia gitana y mercheros, alumnos de otros países y alumnos con necesidades educativas especiales (acnees).

El CEIP María Sanz de Sautuola (2019), cuenta con 3 edificios (2 de ellos están unidos, Educación Infantil y Educación Primaria), en el edificio independiente está el salón de Actos, gimnasio, comedor y el local de las AMPAS. Dentro de sus instalaciones hay aula de música, inglés, informática, medios audiovisuales y pizarra digital y biblioteca. Además, todas las aulas cuentan con ordenador y proyector multimedia. Hay wifi en todo el centro e intranet entre el profesorado, donde se ponen en común contenidos, trabajos y noticias, además de servir de canal de comunicación inmediato entre el profesorado y el Equipo Directivo.

Los recursos personales con los que cuenta son los siguientes: 6 tutores y 2 profesores de apoyo en Educación Infantil, 12 tutores en Educación Primaria, 2 profesores de inglés, 2 profesores de Educación Física, 1 Orientador, 2 profesores de Pedagogía Terapéutica, 2 de Compensación Educativa, 1 de Audición y Lenguaje, 1 de Música, 2 de Religión, 2 auxiliares Educativos, 2 conserjes, 1 encargado del comedor, 1 cocinero, 1 ayudante cocina y 4 de personal de servicios del comedor (CEIP María Sanz de Sautuola, 2019).

4.2. DESTINATARIOS

Esta propuesta de intervención va dirigida a los miembros de la comunidad educativa, concretamente a las familias de los alumnos del segundo ciclo de

Educación Infantil, con el fin de facilitar su implicación en la educación de sus hijos, a través de la participación y colaboración dentro y fuera del aula. Dado que la familia es el primer contexto donde los niños se desarrollan y ponen en marcha sus habilidades y capacidades, desde el centro se ha de trabajar en las relaciones positivas con las familias, porque resulta beneficioso para todos los miembros de la comunidad educativa, sobre todo, para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

4.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

Desarrollar una propuesta de intervención educativa que estimule la relación familia-escuela para el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil.

Objetivos específicos:

- Diseñar diferentes actividades para mejorar la relación familia-escuela a través de la participación activa de los padres en la vida escolar.
- Proporcionar a los padres/madres/tutores legales la información necesaria sobre la propuesta de intervención que se quiere llevar a cabo en el centro.
- Potenciar la participación de los padres y madres del alumnado del centro, a través de la implementación de diferentes actividades.
- Fomentar la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

4.4. CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán en esta propuesta de intervención son los siguientes:

- La familia
- Hábitos de vida saludable
- El cuidado personal y la salud
- La actividad y la vida cotidiana
- Juego y movimiento
- Cultura y vida en sociedad

4.5. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo una eficaz participación de las familias, se pretende que la metodología sea sistemática, dado que de esta manera las familias podrán tener un papel activo en el centro, pudiendo acudir al aula de forma planificada y organizada durante el horario escolar. Su participación también será esporádica, es decir, a través de una participación no presencial (dependiendo de la actividad que se vaya a realizar en el taller), esto quiere decir que se les pedirá que, en casa, elaboren algún material que se requerirán en algunas actividades.

Los principios metodológicos en los que está basada la propuesta de intervención para mejorar la participación de las familias y su implicación en la educación de sus hijos son los siguientes (Gallego Ortega, 2009).

- Principio de actividad: el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje a través de la actividad, dado que están en continuo movimiento interactuando con su entorno, observan, experimentan y manipulan.
- Principio vivencial: este principio se centra en las vivencias del alumnado, su vida diaria y las experiencias que tienen son enriquecedoras para su aprendizaje. Mientras más cosas experimente, su aprendizaje será más global. Con sus vivencias el alumnado se implica mucho y como resultado interioriza lo experimentado.
- Principio lúdico: el juego es la principal actividad de los niños y por el que aprende más. A través del juego también interiorizan el aprendizaje, debido a que ensaya, tantea, comprueba, vuelve a empezar, etc. El juego le sirve para conocer el mundo, adquiere hábitos, formas de pensar y aprender y a ir ajustando el mundo exterior a su mundo interior de estructuras mentales.
- Principio globalizador: los niños en un principio perciben la realidad de manera global y luego va aprendiendo sobre las partes de esta realidad. Las actividades globalizadas están enfocadas en el interés del alumnado y en sus propias características. Este principio da lugar al aprendizaje significativo, a través de la motivación del alumnado, implicándolo activamente en su enseñanza-aprendizaje.

- Principio de creatividad: la creatividad es un pensamiento productivo integrado por una secuencia de ideas, se origina por una motivación o necesidad. Este principio es uno de los aspectos más importantes en Educación Infantil, porque manifiesta singularidad, originalidad y libertad en el desarrollo de su capacidad imaginativa y transformadora.
- Principio de individualización: implica la relación del docente con cada uno de los niños. Sabemos que no todos aprenden igual ni al mismo ritmo, lo que se busca con este principio es que, a través de la programación de actividades, debemos responder y atender las necesidades y motivaciones del alumnado, desde los distintos ritmos evolutivos y madurativos de cada niño, proporcionándoles la ayuda y adaptaciones necesarias.
- Principio de socialización: con la socialización el niño adquiere una serie de conductas adaptativas que le sirven para actuar eficazmente en su entorno. Este proceso es posible gracias a la relación con los demás, a su interacción con sus iguales y con los adultos. La tarea del docente es proporcionar al alumnado situaciones en las que socialicen, de modo que ha de organizar el grupo en función de la actividad a realizar, siempre favoreciendo las relaciones entre el alumnado, entre las familias y entre los docentes.
- Principio de personalización: este principio es una síntesis de los principios de individualización y socialización, ya que no es la educación del niño solo ni es la del gran grupo, sino que es su atención total dentro del grupo, fomentando su desarrollo de manera individual y social. Este principio busca convertir el proceso de enseñanza-aprendizaje en un elemento de formación personal, de modo que la persona es sujeto y fin de su propio desarrollo.
- Principio de normalización: consiste en la simplificación y racionalización de los procesos de producción, es decir, en el aula, a través de medios educativos para normalizar, nos encontramos con las secuencias de hábitos (rutinas).

4.6. TEMPORALIZACIÓN

Debido a que es una propuesta de intervención para mejorar la relación familia-escuela, lo que se pretende es que las familias vayan cada vez más a la escuela,

por este motivo la duración de esta propuesta será de un mes, concretamente el mes de marzo (Anexo 1), debido a que en este mes no hay ninguna interrupción del calendario escolar de la Comunidad de Cantabria.

Las actividades propuestas van a variar en su temporalización, algunas se realizarán en un día y otras necesitarán más días para su preparación, ya que queremos que las familias participen más en el centro y se involucren en la educación de sus hijos. Asimismo, el tiempo de desarrollo de las actividades vendrán especificados en cada una de sus fichas técnicas.

4.7. RECURSOS

Dado que esta propuesta pretende fomentar la implicación de las familias en la educación de sus hijos, vamos a solicitar su asistencia al centro educativo, con el fin de que se impliquen en el taller a través de su colaboración. Como parte de la participación no presencial de las familias, se les pedirá algún tipo de material traídos desde casa (utensilios de cocina), el resto de los recursos materiales que vamos a necesitar para llevar a cabo las actividades del taller de “arte culinario” estarán especificados en cada una de las fichas de las actividades propuestas.

Para llevar a cabo una adecuada ejecución de la propuesta, las docentes también formarán parte del equipo del taller, creando así un vínculo de conexión con las familias.

Los niños participarán de manera activa en la propuesta, dado que las actividades no solo van dirigidas a que las familias participen, sino que también están destinadas a que los niños adquieran hábitos de alimentación saludable de una manera divertida, atractiva e interesante para ellos.

4.8. ACTIVIDADES

En la primera reunión del curso académico se les dará a las familias toda la información sobre las actividades que se van a llevar a cabo en el centro educativo, como la propuesta está enfocada a que los padres participen en el centro, además de las fiestas que se organizan (Halloween, Navidad, Carnavales, Pascua, etc.) donde tienen algún tipo de participación, se les hablará

del taller de “arte culinario” que se realizará en marzo, pidiéndoles de ante mano su colaboración en las diferentes actividades del taller. Además, una semana antes del inicio del taller, les enviaremos una nota para recordarles que la primera actividad (Anexo 2) se llevará a cabo el lunes (Anexo 1).

Actividad 1: ¿Cómo hacer un plato atractivo para mi niño? (Anexo 2)

Esta actividad es una charla de motivación creativa, la cual estará enfocada a hablar sobre alimentación saludable y en dar diferentes consejos a los padres sobre cómo poner en el plato los alimentos saludables con el fin de que llame la atención de sus hijos, de esta manera, los niños se sentirán atraídos por lo que vean en el plato y podemos hacer que prueben diferentes alimentos.

Actividad 2: Divertiplatos (Anexo 3)

Los padres desde casa realizarán una receta (a elección propia) con la ayuda de sus hijos. Han de grabar la preparación de esta para poder poner el vídeo en el aula, la finalidad es mostrar a los compañeros cómo han realizado la receta con sus padres.

Actividad 3: Cuento (Anexo 4)

Los padres prepararán la representación teatral del cuento “El día que se fueron los alimentos saludables” (Anexo 5) que habla sobre frutas, verduras y legumbres. Se les facilitará el material para que puedan preparar sus disfraces.

Actividad 4: Frutibrochetas (Anexo 6)

Esta actividad se realizará en el comedor del centro educativo, les propondremos a los padres que dispongan las frutas cortadas (cuadrados, círculos, estrellas, etc.) en recipientes en una de las mesas del comedor. Las frutas las dispondrán alrededor de la mesa de modo que cuando los niños lleguen podrán acceder de manera fácil a las frutas cortadas para hacer sus frutibrochetas.

Actividad 5: Nutribatidos (Anexo 6)

Vamos a hacer batidos de frutas, utilizaremos el comedor del centro, dividiremos a los niños en pequeños grupos y pediremos la colaboración de los padres, cada

uno se hará cargo de un grupo de niños y los ayudará en la elaboración del batido saludable.

Actividad 6: Un postre de 10 (Anexo 7)

En esta actividad realizaremos nuestro postre favorito en casa y lo llevaremos a clase para hacer la degustación del postre, los niños serán los jueces y se votará para conocer al ganador.

Actividad 7: Gymkana “El Arte Culinario” (Anexo 8)

Vamos a organizar una Gymkana con los niños y las familias. Se pedirá a los padres que traigan al centro lo que más les haya gustado hacer con sus hijos, ya sea en casa o en el colegio. Pueden traer los platos más atractivos y creativos que se les hayan ocurrido hacer, los postres del concurso, etc.

4.9. EVALUACIÓN

La evaluación a lo largo de la realización de esta propuesta de intervención para fomentar la participación de las familias en el centro educativo será sistemática, global, continua, formativa e intencional, dado que se recogerá la información para poder valorar el grado de consecución de los objetivos que hemos planteado (Muñoz López y Zaragoza Domenech, 2014). Así, con los resultados de la evaluación, podremos descubrir y verificar si la propuesta de intervención es viable o si necesita ser modificada debido a que no se han cumplido con los objetivos propuestos, también corroboraremos si existe una mejora en la relación familia-escuela.

Para evaluar el progreso del alumnado se utilizará la observación y un cuestionario (Anexo 9) que se entregará a las familias al finalizar el mes de marzo, el alumnado también contará con uno para evaluar el desarrollo del taller. Además, cada actividad tendrá su propia evaluación, con esta se verifica si se logran los objetivos propuestos en las actividades.

Los docentes deberemos evaluar nuestra propia acción educativa, también contaremos con un cuestionario de evaluación (Anexo 9), de modo que valoraremos las actividades y cómo se han llevado a cabo cada una.

5. CONCLUSIONES

Después de haber hecho una lectura exhaustiva de diferentes investigaciones, trabajos de campo, legislación, artículos científicos y análisis de expertos, nos queda claro que lo más importante para el desarrollo integral del niño, es que exista una participación plena por parte de todos los miembros de la comunidad educativa (familias, docentes, vecinos, asociaciones, instituciones que conforman el contexto del centro, etc.).

Observamos a través de la normativa que, tanto a nivel internacional como nacional, la participación y la colaboración entre la familia y la escuela son muy importantes porque ambas favorecen la relación familia-escuela y el desarrollo integral del alumnado. Además, estos aspectos sirven para llevar a cabo de manera coherente la práctica educativa, ya que desde los centros educativos buscamos complementar la educación que dan las familias a sus hijos.

Las prácticas, técnicas y estrategias para fomentar la participación de las familias en el centro educativo son imprescindibles. La comunicación activa y permanente de la familia con el profesorado es una de las principales acciones. De esta manera logramos interactuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conservando la coherencia educativa que buscamos en las aulas, para ello, debemos mantener una buena comunicación, por el bien de cada niño. Cabe recalcar que la implicación familiar en la educación de los estudiantes es de suma importancia, ya que con esta se consigue un mayor éxito académico.

Asimismo, existe la necesidad de crear un vínculo entre las familias y la escuela, debido a que gracias a este aumenta el sentimiento de confianza que se genera en las familias respecto al centro, al docente y a la educación que se les imparte a sus hijos. Además, con la creación de este vínculo se satisfacen las demandas de las familias respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se hace necesaria estimular la participación, la colaboración y la implicación de las familias en los centros escolares. Por lo tanto, hemos diseñado un taller para mejorar la relación familia-escuela y no incurrir en el fracaso de la no participación, debido a que es el centro educativo el encargado de facilitar las

técnicas y estrategias necesarias para conseguir una buena relación entre la familia y la escuela.

No debemos olvidar que cuando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa es plena, resulta beneficioso para todos. De esta manera se fortalece la base para la educación de los niños.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339(1), 119-146. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2006/re339/re339-07.html>
- Cabanillas Diestro, M. T. d. C. (2010). *Modelos de hogar y cultura de familia* (Tesis Doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10662/548>
- Cabello Salguero, M. J. (2011). La relación entre la familia y la escuela infantil: apoyo al desarrollo de los niños y niñas. *Pedagogía magna*, 10, 79-84. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628277>
- Cano González, R. y Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(2), 15-28. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>
- Capano, A. Y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es.
- Castro Gutierrez, J. A., Cruz Gómez, L. A., y Hernández Oñate, L. V. (2013). Incidencia de la participación de la comunidad educativa en el diseño, implementación y evaluación del proyecto educativo institucional en básica secundaria y media. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2577>

- Castro Zubizarreta, A., y García Ruiz, R. (2013). La visión del profesorado de Educación Infantil y Primaria de Cantabria sobre la participación y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. *Aula Abierta*, 41(1), 73-84. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4097758>
- Castro Zubizarreta, A. y García Ruiz, R. (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 193-208. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281049122011>
- Cicuéndez Lumbreras, A. (2015). *Relación Familia y Escuela* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <https://investigacion.unirioja.es/documentos/5e4a8505299952031e84320f>
- Cimarras Iglesias, S. (2014). *Colaboración familia-escuela en la Educación Infantil: una propuesta de intervención en el periodo de adaptación* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/126456>
- De Castro Potar, A. (2014). *La relación familia-escuela: un acercamiento a la educación infantil* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10902/5001>
- Del Moral Pérez, M. E. (2012). Presentación: Monográfico “Redes Sociales y Educación”. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa* 11(1), 11. Recuperado de: <https://relatec.unex.es/article/view/881>
- DECRETO 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria*, núm. 164, de agosto de 2008, pp. 11543 a 11559. Recuperado de: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=137944>
- Egido, I. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. *Participación educativa*, 7, 11-17. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/las-relaciones-entre-familia-y-escuela-una-vision-general/educacion-politica-educativa/20765>

- Esquivel Alcocer, L. A. Y Leal Pérez, N. M. I. (1997). Características familiares de los estudiantes del posgrado en la facultad de educación. *Educación y ciencia. Nueva época*, 1(15), 69-74. Recuperado de: <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/110>
- Fernández Castro, M. (2014). *Implicación de las familias en los centros educativos* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/6780>
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 326-345. Recuperado de: <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Gallego Ortega, J. L. (2009). *Educación Infantil*. España: Edición Aljibe.
- Gastañaga Moreno, J. L. (2005). Trabajo social, familia y escuela. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 255-271. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1155787>
- Garreta Bochaca, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 71-85. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8762>
- Garreta Bochaca, J., y Llevot Calvet, N. (2007). La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente? *La Relación familia-escuela*, 9-12. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FbT5FIC2j_8C&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+relacion+familia+escuela+jordi+garreta&ots=S00bu7LJgT&sig=XC6hgEuzJfy9IBCusoOFwGxi9ts#v=onepage&q&f=false
- CEIP María Sanz de Sautuola (2019). *Proyecto Educativo de Centro*. Documento no publicado, Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria María Sanz de Sautuola, Santander, Cantabria.
- Gómez Ruiz, O., Del Rey, R., Romera, E. M. y Ortega Ruiz, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. *Anales de psicología*, 31(3), 979-989. DOI: <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.180791>

- Grifo Villegas, L. (2017). *Beneficios, barreras y puentes: la relación familia escuela cosa de todos* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10234/169245>
- Heras Elizalde, C. (2013). Comunicación eficaz entre familia y escuela. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/2454/7946>
- Jurado Gómez, C. (2009). La familia y su participación en la comunidad educativa. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 23(41), 1-10. Recuperado de: <https://www.csif.es/contenido/andalucia/educacion/244653>
- Kñallinsky Ejdelman, E. (2003). Familia-escuela: una relación conflictiva. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=915048>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158 a 17207. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>
- López Larrosa, S. (2003). Familia y escuela: Trabajando conjuntamente. *Revista Galego-Portuguesa de psicología e educación*, 7(8), 291-295. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2183/6948>
- Maestre Castro, A. B. (2009). Familia y escuela los pilares de la educación. *Revista Digital Innovación y experiencias educativas*, 14(14), 1-11. Recuperado de: <https://www.csif.es/contenido/andalucia/educacion/243960>
- Martín Cala, M. Y Tamayo Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. *Reflexiones para la orientación psicológica educativa*, 13(44), 60-71. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5678471>
- Martínez Cerón, G. (2004). La participación de los padres y las madres. Eje del modelo educativo de CEAPA. *Cuadernos de pedagogía*, 333, 46-49.

- Martínez González, R. A. (1991). *Familia y educación formal. Implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (Tesis Doctoral). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11162/1690>
- Martínez Gutiérrez, B., y Niemelä, R. (2010). Formas de implicación de las familias y de la comunidad hacia el éxito educativo. *Revista Educación y Pedagogía*, 56, 69-77. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9821>
- Martínez Pérez, S. (2013). *La relación familia-escuela. La representación de un espacio compartido* (Tesis Doctoral). Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/128661#page=1>
- Méndez Morales, M. (2011). La formación de padres y madres y su relación con el nivel de participación en la escuela. *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible*, 39-50. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5887808>
- Muñoz López, C. y Zaragoza Domenech, C. (2014). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altamar.
- Ortega, C. S. (2018). Interlocución, familia y escuela. *Nodos y nudos*, 6(45), 88-95. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/8322>
- Pedraza, A. P., Salazar, C. P., Robayo, A. E., y Moreno, E. A. (2017). Familia y escuela: dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica. *Análisis*, 49(91), 301-314. Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/3364/pdf>
- Real Academia Española. (2001). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/familia?m=form>
- Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 180, de 11 de julio de 1986, pp. 26858 a 26859. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1986/07/11/1533/con>
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín*

- Oficial del Estado*, núm. 4, de 4 de enero de 2007, pp. 474 a 482.
Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-185>
- Rivas Borrell, S. (2010). Un abordaje al perfil del profesional capaz de establecer una colaboración eficaz y positiva entre familia y escuela. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 213-220.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832324022>
- Ruiz Quiroga, P. M. (2010). El rol de la familia en la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 10(73), 1-12. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/indcontei.aspx?d=5234&s=5&ind=232>
- Rodríguez Santos, J. J. (2013). La relación familia-escuela. Marco legislativo. La transferencia de las competencias necesarias a los futuros docentes. La libertad y la responsabilidad de la educación. *International Conference Re-conceptualizing the professional identity of the European teacher. Sharing Experiences*, 27-42. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/56238>
- Sanabria Fernández, M. A. (2014). *Familia y escuela: si conocemos el camino ¿Qué nos impide caminar?* (Trabajo Fin de Grado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11441/32852>
- Santana López, A. y Reiningger Pollak, T. (2017). El involucramiento familiar en el marco de la relación Familia-Escuela. Un análisis desde el Equipo de Gestión Escolar en una Escuela Municipal chilena. *Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales* 14, 55-74. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.14.4>
- Sosa Fariña, J. A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. Tendencias pedagógicas, 14, 251-267. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003258>
- Suárez, N., Regueiro, B., Tuero, E., Cerezo, R., & Rodríguez, C. (2014). La implicación familiar en el ámbito educativo como herramienta para trabajar el éxito académico. *Revista de Psicología y Educación*, 9(2), 83-93.
Recuperado de: <http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/abstract?pii=114>

- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. d. C. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/71805>
- Valladares González, A. M. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Revista electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 6(1), 4-13. Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>
- Villa García, J. (2007). Familia y Escuela, una relación inevitable. *Papeles salmantinos de educación*, 8, 229-252. Recuperado de: <https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=0000029528&page=1&search=&lang=es>
- Villarroel Rosende, G., y Sánchez Segura, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos*, 28, 123-141. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173513847007>

Anexo 1. Temporalización mensual del taller

MARZO 2020					
Actividades	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	2	3	4	5	6
<u>Actividad 1</u> Charla	<u>Actividad 1</u> Charla	<u>Actividad 2</u> Explicación a los niños	<u>Actividad 2</u> Videos de diverti platos	<u>Actividad 2</u> Videos de diverti platos	<u>Actividad 2</u> Videos de diverti platos
<u>Actividad 2</u> Diverti platos	<u>Actividad 2/3/4/5/6/7</u> Explicación		<u>Actividad 3</u> Nota		<u>Actividad 3</u> Respuesta sobre su disponibilidad
<u>Actividad 3</u> Teatro	9 <u>Actividad 3</u> Explicación y preparación	10 <u>Actividad 3</u> Disfraces	11 <u>Actividad 3</u> Disfraces Ensayo	12 <u>Actividad 3</u> Ensayo	13 <u>Actividad 3</u> Teatro
<u>Actividad 4</u> Frutibrochetas					
<u>Actividad 5</u> Nutribatidos	16 <u>Actividad 4/5</u> Nota	17 <u>Actividad 4/5</u> Explicación a los niños y búsqueda de batidos para saber qué ingredientes vamos a necesitar	18 <u>Actividad 4/5</u> Preparar un listado de los batidos que vamos a hacer en la actividad	19 <u>Actividad 4/5</u> Elegir por votación el batido que más nos guste para hacerlo en la actividad	20 <u>Actividad 4/5</u> Frutibrochetas Nutribatidos
<u>Actividad 6</u> Concurso de postres					
<u>Actividad 7</u> Gymkana "El arte culinario"	23 <u>Actividad 6/7</u> Nota	24 <u>Actividad 6</u> Preparar las medallas del concurso	25 <u>Actividad 7</u> Preparamos la decoración para la Gymkana	26 <u>Actividad 7</u> Preparamos la decoración para la Gymkana	27 <u>Actividad 6</u> Concurso de postres <u>Actividad 7</u> Gymkana "El arte culinario"

Anexo 2. Actividad 1

¿CÓMO HACER UN PLATO ATRACTIVO PARA MI NIÑO?	
Objetivos	<p>Diseñar una charla de motivación creativa con el fin de que los niños coman mejor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar a las familias la importancia de tener una buena alimentación. - Proporcionar a las familias diferentes consejos para hacer platos atractivos y creativos, con el fin de que sus hijos coman mejor.
Desarrollo de la actividad	<p>Se les enviará a los padres una nota informativa sobre la charla la semana anterior (viernes) a su celebración. Esta charla se llevará a cabo siguiendo el guion general que las docentes hemos hecho previamente. Les hablaremos sobre los hábitos de vida saludable, además de dar consejos sobre diferentes maneras de poner la comida en el plato de manera atractiva, de modo que llame la atención de los niños y así hacer que prueben diferentes alimentos y que coman mejor.</p> <p>También les explicaremos las actividades que vamos a llevar a cabo en el taller, así como la planificación de los días en que se harán, con el fin de que se puedan anotar a los días que mejor les convenga. Les diremos que se enviarán notas informativas para que recuerden los días que se van a llevar a cabo.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: la implicación de las familias será clave, las docentes son las que darán la charla. - Recursos materiales: la presentación sobre los hábitos de vida saludable hecha por las docentes.
Temporalización	<p>La charla durará aproximadamente 1 hora, 20 minutos hablándoles sobre hábitos de vida saludable y alimentación sana y para resolver sus dudas, 20 minutos para ofrecerles consejos sobre la presentación atractiva de los alimentos y 20 minutos para hablarles sobre las demás actividades del taller.</p>
Agrupamientos	<p>Se realizará con los padres en gran grupo.</p>
Espacio	<p>Aula de clase.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: Verificaremos si los padres han sido receptivos, si han tenido interés en la charla, si han prestado atención a la explicación sobre los hábitos de vida saludable y alimentación sana, si han participado en la charla. - Técnicas e instrumentos de evaluación: A través de la observación directa, iremos tomando nota de la predisposición de las familias para la charla, verificando qué padres participan y colaboran, si han venido todos a la reunión, qué padres no han venido...

Anexo 3. Actividad 2

DIVERTIPLATOS	
Objetivos	<p>Mostrar a los compañeros la realización de sus platos creativos hechos con sus padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mencionar los ingredientes que ha utilizado. - Explicar el procedimiento de la preparación y del emplatado.
Desarrollo de la actividad	<p>Los padres desde casa realizarán una receta (a elección propia) con la ayuda de sus hijos. Han de grabar la preparación de esta para poder poner el vídeo en el aula, dado que el objetivo de la actividad es mostrar a los alumnos en clase cómo han realizado la receta con sus padres.</p> <p>En clase mostraremos los videos que nos enviarán los padres. A cada niño le preguntaremos sobre los ingredientes que han utilizado para hacer la receta y sobre el proceso de preparación de esta.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: la implicación de las familias será crucial, dado que la actividad se realiza en casa con los niños. Las docentes nos limitaremos a compartir el video con los demás niños y a preguntar cómo han realizado la actividad. - Recursos materiales: los utensilios de cocina que se tengan en casa y los ingredientes del platillo, ordenador y proyector en el centro para poder ver el video.
Temporalización	<p>La primera semana del taller, inmediatamente después de dar la charla de motivación creativa, explicaremos la actividad a los padres. A los niños se la explicaremos al día siguiente. El visionado de los videos se hará el miércoles, jueves y viernes, utilizaremos 3 días para el visionado con el fin de que todos los niños tengan la oportunidad de explicar la preparación de su divertiplato. Por eso es crucial la implicación de las familias.</p>
Agrupamientos	Individual
Espacio	Casas
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: si los padres se han implicado en la actividad, si los alumnos han sabido los ingredientes que han utilizado, si han seguido un orden lógico en su explicación del proceso de preparación del plato. - Técnicas e instrumentos de evaluación: A través de la observación directa iré anotando la evaluación de los niños. En cuanto a la implicación de los padres, ver quiénes han enviado los videos.

Anexo 4. Actividad 3

EL DÍA QUE SE FUERON LOS ALIMENTOS SALUDABLES	
Objetivos	<p>Representar un cuento sobre alimentos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a las familias sobre la importancia de los alimentos saludables a través de la representación de una obra de teatro. - Fomentar la participación de las familias a través de la representación teatral del cuento: “El día que se fueron los alimentos saludables”.
Desarrollo de la actividad	<p>Se les enviará a los padres una nota informativa sobre la actividad, para saber con quienes podemos contar para la realización de la obra. A lo largo de la semana los padres deberán venir al centro para que hagan los disfraces y ensayar la obra. Mientras tanto en las aulas durante toda la semana, las docentes enseñaremos a los alumnos el vocabulario del cuento, es decir, enseñarles a reconocer las frutas, verduras y legumbres que aparecen en el cuento.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: la participación de las familias será clave, las docentes les proporcionarán los materiales para los disfraces, los niños como espectadores del teatro. - Recursos materiales: bolsas de colores, tijeras, lápices, celo, pinturas de dedo, pinceles. El cuento lo encontraremos en https://sinalefa2.wordpress.com/2014/07/16/el-dia-que-se-fueron-los-alimentos-saludables-para-la-alimentacion-sana/
Temporalización	<p>Una semana</p> <p>Miércoles (semana anterior): nota informativa, viernes: respuesta de disponibilidad.</p> <p>Lunes: explicación y preparación.</p> <p>Martes, miércoles, jueves: disfraces, escenario y ensayo de la representación teatral.</p> <p>Viernes: por niveles se asistirá a la obra de teatro, 4 años de 9:50 a 10:30, 2/3 años de 10:35 a 11:15 y 5 años de 11:20 a 12:00.</p>
Agrupamientos	Padres en gran grupo
Espacio	La preparación de los disfraces y ensayos se realizarán en el aula vacía del centro durante a la hora del recreo. El día de la representación del cuento se utilizará el vestíbulo.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: Si los padres han participado de la actividad, si en algún momento han sugerido algún cambio con respecto al cuento, si se han implicado en la actividad, si les ha gustado hacerla.

	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas e instrumentos de evaluación: La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación comprobando a quiénes se saben las frutas, verduras y legumbres que aparecen en el cuento, se les hará preguntas para corroborar que han estado atentos al cuento, si les ha gustado que sus padres hayan hecho el teatro.
--	--

Anexo 5. Cuento de la actividad 3

El día que se fueron los alimentos saludables

En el pueblo de Villa Sana, los reyes de las frutas, verduras y legumbres estaban conversando, cada uno de ellos decía que era el más importante para la alimentación de los niños. Así que, en medio de la pelea, Doña Habichuela, la reina de las legumbres dijo:

- ¿Sabéis? Cada uno de nosotros afirma ser el mejor y es tiempo de demostrarlo. Yo propongo hacer una apuesta.

Un robusto plátano, que escucho lo que Doña Habichuela decía, decidió hablar en nombre del reino de las frutas:

- Me parece una idea interesante, así todos podemos participar y ver ¿Cuál de nosotros es el mejor? Pero, Doña Habichuela, ¿Qué apuesta quieres hacer?
- Pues veras, cada uno pensará en algo para demostrar sus vitaminas, nutrientes y cómo ayuda a la alimentación de los niños. Así, cuando los padres y sus pequeños vean cual es el mejor, el ganador será el rey absoluto y podrá gobernar a todas las verduras, frutas, legumbres y cereales.

La reina de las verduras, una zanahoria, levantó la mano y dijo:

- Me parece una buena idea, sin embargo, pido ser la primera. Yo ordenaré a todas las verduras que se vayan del pueblo. Así los niños no podrán comernos en las ensaladas y nos extrañarán muchísimo, llorarán y pedirán que volvamos ¡Verduras! ¡Aaaatencióoon! ¡Eeeeeeeen maaaaaarcha!

Así todas las verduras emprendieron la partida, ahí estaban la lechuga, el tomate, el brócoli...marchando hasta alejarse del pueblo, muy pronto habían desaparecido totalmente.

Al cabo de unos días, los padres que no sabían lo de la apuesta, empezaron a buscarlas por todos partes.

Doña Habichuela estaba molesta. Todos los padres estaban preocupados por la desaparición de las verduras. Si ellas se enteraban de eso, serían las ganadoras. Entonces convocó a las legumbres y dijo:

- Escuchad bien lo que tengo que deciros. Las verduras has desaparecido y su ausencia está causando problemas para preparar las comidas de los niños, sino hacemos algo ellas ganarán.

Los guisantes, que querían ganar en todo dijeron:

- ¿y qué haremos para ganar nosotros?, avisad a todas las legumbres para que se escondan rápidamente. Las lentejas, garbanzos, habas... todas deberán permanecer ocultas en el

bosque; veremos qué harán cuando no puedan hacer comidas con nosotros. Los niños no podrán alimentarse bien y triunfaremos.

Ahora ya no había legumbres ni verduras. Los padres estaban preocupados, pues sus niños no estaban comiendo todo lo necesario para estar sanos y fuertes. Comenzaron a alimentarse con golosinas lo que produjo que se enfermaran, lo peor es que ya no tenían ganas de jugar.

Las frutas como la naranja, plátano, limón y muchas más, se dieron cuenta de lo que pasaba y se quedaron, pues no querían que los niños siguieran tristes y decidieron reunirse con el comando de la buena salud, para buscar una solución.

Una manzana dijo: No podemos permitir que esto continúe, debemos buscar a las legumbres y hacer que regresen a Villa Sana, esta absurda apuesta únicamente causa enfermedades en los niños, ya que solo comen golosinas y necesitan estar muy sanos para jugar.

Entonces un grupo de alimentos estuvieron de acuerdo con lo que dijo la manzana y quisieron ayudar. Junto a las frutas, salieron a buscar a sus amigas al bosque. Caminaron mucho hasta que los encontraron. Estas seguían discutiendo sobre quién era la mejor, así que las frutas les dijeron:

- ¿no os da vergüenza? Os fuisteis de Villa Sana, los niños están sin energía, o no sabéis que nos necesitan a todos. Somos un equipo y los padres saben que si combinan bien los alimentos van a ayudarlos a crecer y a estar siempre sanos.

Al escuchar esto, las verduras y legumbres se arrepintieron de su comportamiento, entonces decidieron volver y al llegar, los niños corrieron a su encuentro, mientras que los padres aplaudían por su retorno.

Acto seguido, las golosinas se quedaron solas y debieron abandonar el pueblo.

Anexo 6. Actividad 4 y 5

FRUTIBROCHETAS Y NUTRIBATIDOS	
Objetivos	<p>Motivar a los niños a comer frutas o beberlas en batidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar la fruta recortada para llamar la atención del niño. - Identificar las frutas traídas.
Desarrollo de la actividad	<p>Se mandará la nota a las familias para explicarles la actividad y se pedirá a los padres que aprendan algún detalle sobre las frutas que se utilizarán en las actividades: plátano, fresa, pera, manzana, piña, sandía, kiwi, mango.</p> <p>En la asamblea se explicarán las actividades a los niños, luego buscaremos información sobre los ingredientes que vamos a necesitar para hacer los batidos, un día antes de la actividad haremos una votación para ver qué batido prepararemos en la actividad.</p> <p>El día de la realización de las actividades, mientras los padres van preparando el espacio del comedor, dividiremos a los niños en dos grupos, un grupo estará en la mesa de las frutas cortadas para brochetas y el otro estará en la mesa donde haremos los batidos. A cada uno de estos grupos los dividiremos en 3 grupos más pequeños y con ellos estará un padre o madre (6 padres), con el fin de que puedan ayudar a los niños de manera más personalizada.</p> <p>Para que el alumnado participe en ambas actividades después de un determinado tiempo se hará el cambio, los que estaban haciendo brochetas pasarán a hacer batidos y viceversa.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: las familias, el alumnado y los docentes - Recursos materiales: las frutas para ambas actividades, cuchillos de plástico, batidoras, palos, moldes para cortar la fruta, servilletas, cuencos, vasos, jarras, yogurt, vainilla, leche, azúcar.
Temporalización	<p>Ambas actividades tendrán la duración de 1 hora, 30 minutos para realizar una actividad y luego hacer el cambio para hacer la otra actividad.</p>
Agrupamientos	<p>Gran grupo y agrupamientos más pequeños, en este caso son 6 grupos.</p>
Espacio	<p>Comedor del centro</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: los aspectos que hay que tener en cuenta serán: si los padres han pedido ayuda a los niños para cortar la fruta o pelarla, si los niños han probado la fruta cortada, si han probado los batidos, si han tenido dificultades para pelarla. - Técnicas e instrumentos de evaluación: la evaluación se hará a través de la observación, se irán anotando todos los aspectos que veamos respecto a los ítems de evaluación.

Anexo 7. Actividad 6

UN POSTRE DE 10	
Objetivos	<p>Fomentar la participación de las familias a través de un concurso de postres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a sus padres en la preparación del postre. - Evaluar qué postre es el que más le ha gustado comer.
Desarrollo de la actividad	<p>Se enviará una nota a los padres para que conozcan los detalles del concurso, se trata de hacer nuestros postres favoritos.</p> <p>Las docentes en clase a lo largo de la semana, prepararemos con los niños las medallas de los 3 primeros puestos.</p> <p>El concurso se llevará a cabo el día en que hagamos la Gymkana “El arte culinario”, los jueces serán los niños y se realizará una votación para conocer al ganador.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: las familias y los niños - Recursos materiales: los utensilios de cocina que se tengan en casa y los ingredientes del postre que vayan a traer al centro.
Temporalización	<p>Cada padre organizará su tiempo en la realización de su postre. En el centro la actividad durará 40 minutos, 10 minutos para acomodar en las mesas los postres, 20 minutos para que hagan las presentaciones del postre a los niños y 10 minutos para hacer la votación y la premiación.</p>
Agrupamientos	Individual
Espacio	Casa y clase
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: si los padres se han implicado en la actividad, si han ayudado a sus padres, si se ha divertido haciéndola. - Técnicas e instrumentos de evaluación: A través de la observación directa y un cuestionario se irá anotando la evaluación de los niños. En cuanto a la implicación de los padres, ver quiénes han hecho los postres.

Anexo 8. Actividad 7

GYMKANA “EL ARTE CULINARIO”	
Objetivos	<p>Disfrutar de lo que hemos aprendido en el taller de “arte culinario”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover un estilo de vida saludable a través de juegos. - Fomentar la participación de las familias en la vida escolar.
Desarrollo de la actividad	<p>El último día del taller organizaremos una Gymkana en horario extraescolar y con la participación de las familias.</p> <p>Los padres colaborarán desde casa trayendo los divertiplatos, otros ayudarán en la preparación de las frutibrochetas y batidos.</p> <p>En clase prepararemos la decoración de la Gymkana, carteles con los nombres de las actividades realizadas a lo largo del taller.</p> <p>Las docentes prepararemos los juegos de la Gymkana (reunión de ciclo), haremos un circuito con los conos y aros por donde tendrán que pasar los niños, otro juego es conseguir llegar a un cuenco lleno de mandarinas, cogerá una y la colocará en una cuchara y sujetará su extremo con los dientes sin que se le caiga tendrá que volver al sitio de partida, etc.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: las familias, el alumnado y los docentes. - Recursos materiales: mesas, cucharas, vasos, manteles, platos, cuencos, futas, conos, aros.
Temporalización	<p>4 horas: 1 hora para preparar las recetas y organizar el patio con los materiales necesarios para la Gymkana. 3 horas para hacer los juegos y para disfrutar de las delicias preparadas.</p>
Agrupamientos	<p>Gran grupo</p>
Espacio	<p>Comedor, patio, aula</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación: ítems: si las familias se han implicado en la puesta en marcha de la Gymkana, si les ha gustado participar, si se han sentido cómodos en el centro. - Técnicas e instrumentos de evaluación: la evaluación se hará través de la observación de las docentes, verificaremos si la actividad ha sido adecuada a través de un cuestionario.

Anexo 9. Cuestionarios de Evaluación

EVALUACIÓN PARA LAS FAMILIAS	1	2	3	4
Se estimula la participación de las familias en el funcionamiento del centro escolar				
Se potencia que las familias asuman responsabilidades y propongan iniciativas de mejora				
Las relaciones y el clima de convivencia en el centro permiten aportar ideas para mejorar la relación familia-escuela				
Se fomenta la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa				
Se fomenta la participación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado				
Se ha mejorado la relación familia-escuela a través de la participación en el taller				
He participado activamente de las actividades planificadas del taller				
Nos ha motivado el tema del taller para estimular su participación en el centro				
Otras observaciones:				

1. Poco 2. A veces 3. Casi siempre 4. Siempre

EVALUACIÓN PARA LAS DOCENTES	1	2	3	4
Se ha informado a todas las familias sobre la realización del taller				
Las familias consideran positivo la realización de este tipo de actividades				
Las familias se han implicado en el desarrollo de las actividades en el centro				
Consideran necesaria la realización de actividades que tengan como objetivo estimular la relación familia-escuela				
La temporalización del taller ha sido la adecuada				
Las actividades planificadas han fomentado diferentes niveles de participación de las familias en el centro				
La temporalización de cada una de las actividades ha sido la adecuada				
Se ha fomentado la originalidad y la creatividad				
Los recursos materiales utilizados han sido los adecuados				
Los espacios utilizados han contribuido al fomento de la relación familia-escuela				
Otras observaciones:				

1. Poco 2. A veces 3. Casi siempre 4. Siempre

EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO			
Me he divertido mucho en el taller			
Mi familia ha venido al cole a trabajar conmigo			
Me ha gustado preparar una receta en casa con mi familia			
He aprendido mucho sobre los alimentos saludables			
Me gustaría que mi familia vengan más al cole			

 = NO

 = A VECES

 = SI